



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

1	OBJETO.....	2
2	ALCANCE.....	2
3	DESARROLLO.....	2
3.1.	BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	2
	PAPEL	2
	MATERIALES.....	3
	LUMINARIAS Y LÁMPARAS.....	4
	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5
	PRODUCTOS QUÍMICOS.....	6
	EQUIPOS Y MAQUINARIA	7
	SERVICIO DE VENDING.....	7
	SERVICIO DE LIMPIEZA.....	8
	SERVICIO DE TALLER/MANTENIMIENTO EXTERNO	8
3.2.	BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES	9
	CONSUMOS.....	9
	GESTIÓN DE RESIDUOS	10
3.3.	BUENAS PRÁCTICAS EN EL DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.....	10
	DISEÑO DE NUEVAS INSTALACIONES	10
	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	12
3.4.	CONDUCCIÓN EFICIENTE	12

1 OBJETO

Este documento sirve de guía para identificar criterios ambientales que se deberían incorporar en la medida de lo posible en la selección de materiales, equipos y servicios por parte de todo el personal que tenga estas funciones.

Asimismo, tiene por objeto comunicar al personal de oficinas las buenas prácticas ambientales a seguir, dentro del compromiso de RECA de promover las buenas prácticas para la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente en el uso, mantenimiento y limpieza de las instalaciones actuales y diseño de nuevas instalaciones.

2 ALCANCE

De acuerdo con los problemas ambientales de nuestra actividad, se recogen en este documento a una serie de buenas prácticas ambientales en las distintas operaciones que puede ejecutar el personal de oficinas, almacén y área productiva.

Si bien estas buenas prácticas están previstas para las instalaciones de RECA, se anima al personal a ponerlas en práctica durante las actividades de teletrabajo y/o en ámbito privado.

Los criterios de compra y evaluación de proveedores de materias primas y material auxiliar se encuentran descritos en el procedimiento P06 gestión compras y evaluación proveedores y contratistas, por lo que se encuentra fuera del alcance de esta instrucción.

3 DESARROLLO

3.1. BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

PAPEL

- ✓ Elige algún papel con alguna de estas certificaciones:
 - Etiqueta Ecológica de la Unión Europea o Cisne Nórdico. Esto implica que estás optando por un papel con un proceso de producción limpio y con un contenido mínimo garantizado de fibras de madera de gestión sostenible y/o fibras recicladas.
 - Certificación Ángel Azul. Esto implica que estás optando por un papel de origen reciclado (100%), totalmente libre de cloro (TCF) y por un proceso de producción limpio. Además, incluye garantía de durabilidad y de un correcto funcionamiento de las máquinas (equipos informáticos).

Ángel Azul		Etiqueta Ecológica de la Unión Europea		Cisne Blanco Nórdico	
------------	---	--	---	----------------------	---

- Elige los papeles con el logotipo FSC o PEFC de gestión sostenible de bosques. Esto significa que es un papel con un elevado porcentaje de fibras de madera de gestión sostenible y/o legal y/o recicladas (pero sin ninguna garantía, por si solos, de mejoras ambientales en el proceso de producción).

FSC (Consejo de Manejo Forestal)		PEFC (Programa Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal)	
----------------------------------	---	--	---



- En el grado de blancura del papel, y en función del uso, elige el de menor grado posible y preferiblemente los papeles totalmente libres de cloro (TCF) a los libres de cloro elemental (ECF).

MATERIALES

- ✓ Atender a la variable ambiental en la elección de proveedores y productos, mediante la elección de materiales, productos y suministradores con certificación ambiental (ecoetiqueta para productos, sistemas de gestión ambiental para proveedores).
- ✓ No emplear materiales tóxicos o peligrosos.
- ✓ Comprar evitando el exceso de envoltorios y en envases de un tamaño que permita reducir la producción de residuos de envases.
- ✓ Priorizar elementos recargables como bolígrafos, pilas, cartuchos de tinta, etc.

Artículo de oficina	Criterio ambiental
Archivadores, índices y separadores, carpetas y subcarpetas	Productos monomateriales (sin recubrimientos)
	Productos de papel o cartón 100% reciclado y totalmente libre de cloro (TCF) o
	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Productos con alguna ecoetiqueta
Fundas y dossiers	Producto de papel o cartón 100% reciclado o
	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Productos con alguna ecoetiqueta
Libretas, blocs, sobres y notas autoadhesivas	Productos monomateriales
	Productos de papel o cartón 100% reciclado y TCF
	Productos con alguna ecoetiqueta
Bolígrafos	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Producto más recarga
Rotuladores y marcadores	Productos líquidos con disolventes de base acuosa o
	Productos secos
	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Producto más recarga
Lápices	Lápiz sin lacar
	Lápiz de madera FSC
	Lápices portaminas más recarga
Gomas de borrar	Productos de PP o caucho natural
Colas y pegamentos	Productos líquidos con disolventes de base acuosa
	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Producto más recarga
Cintas adhesivas	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
Correctores	Productos secos
	Productos de PP, PE o acetato de celulosa y con elevado contenido de material reciclado
	Producto más recarga
Tijeras, grapadoras, taladros, sacapuntas	Productos monomateriales

LUMINARIAS Y LÁMPARAS

- ✓ En la instalación no se propondrán ni lámparas incandescentes ni halógenas convencionales, ya que van a ser eliminadas del mercado europeo. Y en cuanto a su eficiencia energética, deberán ser como mínimo de clase C (y preferentemente, B o A).

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación energética. En el caso de las lámparas, la norma europea de etiquetado energético de aparatos domésticos obliga a indicar en el embalaje su eficiencia energética (según clasificación decreciente de eficiencia de la A a la G) junto con su potencia, flujo luminoso y vida media.
---	--

- ✓ Los fluorescentes dispondrán de balastos electrónicos; y en los lugares requeridos, serán regulables para poder ajustar el nivel de intensidad lumínica.
- ✓ En zonas donde las luces estén encendidas de forma permanente pero las necesidades de iluminación no sean muy exigentes (pasillos, aseos...), se instalarán lámparas fluorescentes compactas, a base de LEDs o de eficiencia energética similar.
- ✓ En cuanto a los equipos (sobre todo lámparas), se priorizarán los de mayor vida útil y fabricados con la menor cantidad de sustancias nocivas. Algunas referencias exigibles en relación con la aptitud al uso y durabilidad de las bombillas eléctricas (y que cumplen las que están certificadas con la Etiqueta Ecológica Europea) son:
- ✓ Tener un promedio de vida mínima de:
 - Un casquillo: 10.000 horas
 - Doble casquillo (duración normal): 12.500 horas
 - Doble casquillo (larga duración): 20.000 horas
- ✓ Tener una conservación de flujo luminoso de:
 - Un casquillo (lámparas fluorescentes compactas) $\geq 70\%$ a las 10.000 horas
 - Un casquillo (de patilla) $\geq 80\%$ a las 9.000 horas
 - Doble casquillo (duración normal) $\geq 90\%$ a las 12.500 horas
 - Doble casquillo (larga duración) $\geq 90\%$ a las 20.000 horas
- ✓ Tener número de ciclos de apagado/encendido > 20.000 en lámparas fluorescentes compactas.
- ✓ No contener retardadores de llama en las partes de plástico de más de 5 g.
- ✓ Presentar un contenido de mercurio en bombillas de:
 - Un casquillo: Hg < 4 mg.
 - Doble casquillo (duración normal): Hg < 5 mg.
 - Doble casquillo (larga duración): Hg < 8 mg.
- ✓ El cumplimiento de estos requerimientos se puede acreditar con la Etiqueta Ecológica Europea para bombillas eléctricas o equivalente.

Ecoetiqueta	Logo oficial	Descripción
Etiqueta Ecológica Europea		La certificación cubre las bombillas eléctricas, incluyendo las de un solo casquillo de patilla, rosca o bayoneta y las de dos casquillos, en ambos extremos. Los criterios engloban, entre otros, un mínimo de eficiencia energética y de vida útil, niveles máximos de contenido de mercurio así como criterios para los embalajes, que deberán ser a partir de materiales reciclados.

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Los criterios ambientales a considerar en la selección de estos equipos son:

- ✓ Consumo energético: para garantizar que el consumo de energía en los diversos modos (preparado / reposo o ahorro de energía / apagado) sea el mínimo posible, se aconseja comprar o alquilar equipos que cumplan con el estándar Energy Star.
- ✓ Emisiones acústicas y electromagnéticas: dados sus efectos nocivos demostrados, se procurará que los niveles de ruido y radiaciones electromagnéticas sean los menores posibles. Muchas ecoetiquetas como la TCO, la Etiqueta Ecológica Europea, el Ángel Azul o el Cisne Nórdico establecen límites de emisión.
- ✓ Composición de los materiales de los equipos: además de la restricción del uso de ciertas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, ya regulada por la Directiva 2002/95/EC y enmiendas posteriores, podremos ser más exigentes para estos compuestos en algunas aplicaciones.
- ✓ Durabilidad y diseño para su actualización y reciclaje: para alargar al máximo su vida útil y facilitar su reciclaje, a la hora de adquirirlos nos fijaremos en su diseño (para que, por un lado, de forma sencilla y con herramientas de uso común, sea posible su reparación y actualización; y por otro permita su reciclaje); además, es importante solicitar una garantía mínima y la disponibilidad de piezas de recambio durante un mínimo de años.
- ✓ Gestión de los embalajes y los equipos como residuos: en el caso de los embalajes el objetivo será eliminar ciertas sustancias, garantizar un mínimo contenido de material reciclado y su reutilización (si esta fuera posible) o correcta gestión. En cuanto a los equipos, primeramente también se procurará su reutilización y si no fuera posible, se gestionarán de forma correcta a través de gestores autorizados.
- ✓ Características en relación con el consumo de papel y tintas (caso de impresoras y fotocopiadoras) en los equipos de imagen podremos garantizar que éstos dispongan de la función dúplex que permite imprimir a doble cara y varias páginas por página. Además, optaremos únicamente por equipos que funcionen correctamente con papel reciclado; y valoraremos que presenten garantía para el uso de tóneres o cartuchos remanufacturados.
- ✓ Se recomienda adquirir ordenadores certificados en Energy Star y monitores y portátiles certificados Energy Star y TCO o Ecolabel.
 - Ecoetiquetas oficiales para equipos TIC: las principales para este grupo de productos son las siguientes.

Etiqueta, institución y logo oficial	Productos que cubren	Principales aspectos que miden y controlan
Etiqueta Ecológica de la Unión Europea 	PCs y portátiles	Consumo energético, ergonomía, emisiones electromagnéticas, eliminación de sustancias nocivas, mantenimiento, diseño, embalaje,...
Ángel Azul 	PCs, portátiles, monitores y teclados	
Cisne Nórdico 	PCs, portátiles, monitores y teclados	
Confederación sueca de profesionales de 	PCs, portátiles, monitores y teclados	Consumo energético
Agencia de Protección Ambiental (EPA) de USA. En partenariado con las empresas 	PCs, portátiles y monitores	

- Autodeclaraciones ambientales: las autodeclaraciones ambientales son declaraciones efectuadas por el propio fabricante para dar a conocer ciertas características ambientales de alto valor. Están reguladas por la norma ISO 14021 bajo la denominación de Etiquetado Ecológico Tipo II.

Etiqueta, institución y logo oficial		Productos que cubren	Principales aspectos que mide y controla
Expertos fabricantes del sector		PCs, monitores, portátiles y teclados	Consumo energético, ergonomía, emisiones electromagnéticas, eliminación de sustancias nocivas, mantenimiento, diseño, embalaje,...

PRODUCTOS QUÍMICOS

- ✓ Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad.

Peligros Físicos



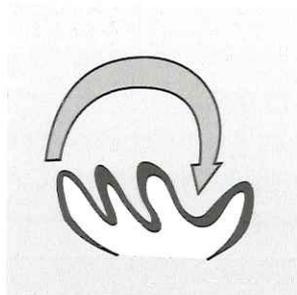
Peligros para la salud



Peligros para el medioambiente



- ✓ Comprobar que los productos están correctamente etiquetados, con instrucciones claras de manejo. Solicitar siempre la ficha de seguridad de los productos.
- ✓ Dentro de lo posible, intentar adquirir productos con envases de mayor cantidad para evitar generación de envases contaminados o adheridos a un sistema SDDR (depósito devolución y retorno)



Símbolo de adhesión a un SDDR



- ✓ Elegir los productos químicos de limpieza menos agresivos con el medio (disolventes al agua; detergentes biodegradables, sin fosfatos ni cloro; limpiadores no corrosivos; etc.).

EQUIPOS Y MAQUINARIA

- ✓ Se considerará la variable de eficiencia energética en la adquisición de equipos y máquinas. Ej. Los motores eléctricos con una potencia nominal mayor de 0,75 Kw se solicitarán con una eficiencia mínima IE3 (IEC 60034-30, esquema EU MEPS - European Minimum Energy Performance Standard).
- ✓ Siempre que sea posible, se implementarán sistemas de recuperación de calor o cogeneración, con el fin de obtener energía eléctrica o térmica y cubrir parte o la totalidad de su consumo
- ✓ Todos los parámetros que intervienen de forma fundamental en el funcionamiento de una instalación, como temperatura, presión, caudal, humedad, etc., deben disponer de los correspondientes elementos de medición de sus magnitudes
- ✓ Se considerará la incorporación de variadores de frecuencia en aquellos motores eléctricos que se estime oportuno debido al ahorro de energía esperado.
- ✓ Se deberá considerar los aspectos relativos al impacto medioambiental: tratamiento del equipo al final de la vida útil, uso de recambios y consumibles, volumen de residuos generados por el equipo, peligrosidad de los mismos.
- ✓ En el caso de equipos que requieran refrigeración, se estudiará la posibilidad de evitar el uso de gases fluorados o que éstos sean lo menos dañinos posible (PCA menor posible)

SERVICIO DE VENDING

- ✓ Se puede valorar positivamente las empresas certificadas con un Sistema de Gestión Ambiental (tipo EMAS, ISO 14001 o similar) para el servicio de vending, aunque no es tan importante para este servicio, debido a su bajo impacto ambientales.
- ✓ Se pueden considerar los siguientes criterios al evaluar los productos:
 - El tipo de alimentos (según sus sistemas de producción). Certificados o distintivos de agricultura ecológica:

Ámbito	Logotipos oficiales
Unión Europea ¹	
Estado Español ²	
Otros estados de la UE ³	
Sellos privados ⁴	

- ✓ Certificados para máquinas de vending: si bien no existe ninguna etiqueta oficial, la Asociación Europea de Vending dispone de un protocolo de medida de consumo energético (test EVA-EMP) que puede servir para comparar de forma objetiva la eficiencia energética de las máquinas.
- ✓ La generación de residuos y su gestión (tipo de envase de los productos, reciclabilidad, etc.)

SERVICIO DE LIMPIEZA

- ✓ Se recomienda optar por empresas que estén certificadas con un Sistema de Gestión Ambiental (tipo EMAS, ISO 14001 o similar) para el servicio de limpieza (no para sus oficinas u otras actividades).
- ✓ Si no se encuentra ninguna, se puede exigir en el contrato que la empresa seleccionada elabore procedimientos e instrucciones de trabajo para la protección de la salud laboral y medioambiental y establezca los mecanismos necesarios para su aplicación (con formación, registros, etc.) entre las que se puede establecer:
 - Criterios ambientales para los productos de limpieza
 - Criterios ambientales para los productos higiénicos
 - Criterios ambientales para los productos higiénicos
 - Criterios ambientales para otros útiles, equipos y maquinaria

En cualquier caso, se seguirá lo dispuesto en el IT06-02 Manual de contratistas.

SERVICIO DE TALLER/MANTENIMIENTO EXTERNO

- ✓ Se puede exigir en el contrato que la empresa seleccionada elabore procedimientos e instrucciones de trabajo para la protección de la salud laboral y medioambiental y establezca los mecanismos necesarios para su aplicación
- ✓ En cualquier caso, se seguirá lo dispuesto en el IT06-02 Manual de contratistas.



3.2. BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES

CONSUMOS

Productos químicos

- ✓ Emplear los productos químicos más inocuos y cuidar la dosificación recomendada por el fabricante para reducir la peligrosidad de los residuos.
- ✓ Agotar por completo los productos dejando los envases totalmente vacíos para evitar contaminaciones.

Energía

- ✓ Realización de acciones formativas y de sensibilización ambiental para el personal
- ✓ Control del consumo eléctrico/gas
- ✓ Usar equipos informáticos energéticamente y configurar el modo de ahorro de energía
- ✓ Apagar los equipos informáticos en periodos superiores a 1h (sólo oficinas!)
- ✓ Apagar las cámaras, fotocopiadora, ordenadores, etc. sin uso
- ✓ Minimizar el número de los servidores de red para optimizar el gasto energético y el mantenimiento del sistema. Esto se consigue dimensionando adecuadamente los recursos de la red de información y conectando el mayor número de impresoras al menor número posible de servidores.
- ✓ Configurar las fotocopiadoras en modo Power save o similar
- ✓ Configurar el salvapantallas en modo "Pantalla en negro" a los 10 minutos de inactividad.
- ✓ Aprovechar al máximo la luz natural
- ✓ Usar la climatización sólo cuando sea necesario y con las temperaturas recomendadas (21-22°C en invierno, 25-26°C en verano)
- ✓ Limpieza de los filtros de salida de aire de los equipos de climatización para mejorar el rendimiento del aparato.
- ✓ Mantenimiento preventivo de los vehículos propios para evitar consumo excesivo de carburante y promover la conducción eficiente.

Papel

- ✓ Separar el papel que pueda tener usos posteriores, en cajas intermedias que permitan su utilización.
- ✓ Reutilizar esos materiales (papel, por ejemplo), para segundas copias, impresión en borrador, expedientes internos de clientes, etc.
- ✓ Elegir materiales provenientes de recursos renovables, obtenidos o fabricados por medio de procesos que supongan un mínimo empleo de agua y energía, y en lo posible, materiales y productos elaborados con elementos reciclados o de bosques sostenibles (FSC, PEFC).
- ✓ Revisar previamente los textos, en los programas informáticos para detectar los errores, antes de imprimirlos.
- ✓ Propiciar la impresión a dos caras, en formatos cuartilla, etc. para la revisión de documentos de trabajo.

- ✓ Realizar las impresiones internas, por defecto en formatos de borrador o baja calidad.
- ✓ Fomentar el uso del correo electrónico para nuestras comunicaciones internas, y en las comunicaciones externas invitar explícitamente a no imprimir el archivo, excepto en los casos necesarios.

Agua

- ✓ Controlar el consumo para conocer posibles fugas en la red.
- ✓ No dejar correr el agua, mientras su uso, de forma innecesaria y cerrar los grifos siempre, tras su uso, cerciorándonos que no se producen goteos.
- ✓ Colocar dispositivos de descarga de cisternas de dos tiempos, cisternas de bajo consumo o capacidad limitada.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Se contribuye a una gestión ambientalmente correcta de los residuos:

- ✓ Aplicando el código de buena conducta de las tres R's: Reducir, reutilizar, reciclar



Reduce



Reutiliza



Recicla

- ✓ Separando correctamente los residuos.
- ✓ Depositando los residuos en los contenedores determinados para ello.
- ✓ Siguiendo las pautas establecidas en el caso de residuos objeto de servicios de recogida especial

3.3. BUENAS PRÁCTICAS EN EL DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**DISEÑO DE NUEVAS INSTALACIONES**

Existe una gran cantidad de medidas que se pueden considerar para un diseño ambientalmente responsable de las nuevas instalaciones. Se presentan aquí algunos ejemplos:

- ✓ Tener en cuenta las posibles afecciones a cursos de agua superficiales o subterráneos al planificar su intervención
- ✓ Evitar los impactos excesivos sobre la vegetación al planificar la urbanización
- ✓ Adopte medidas de protección del entorno para evitar problemas derivados de la actividad industrial
- ✓ Evitar el uso de metales pesados en materiales, cerramientos e instalaciones expuestos a la intemperie
- ✓ Diseñar la red de iluminación exterior para conseguir la máxima eficiencia, incluyendo sistemas inteligentes de gestión
- ✓ Priorizar las zonas verdes sobre las zonas pavimentadas y utilice soluciones de drenaje sostenible
- ✓ Integrar el edificio en el entorno natural y construido, de tal manera que se minimice el impacto visual del mismo
- ✓ Plantar masa vegetal que absorba CO₂ y compense las emisiones de CO₂
- ✓ Reutilizar materiales, edificios existentes o partes de éstos
- ✓ Reduzca el área construida y/o urbanizada, a fin de aumentar la zona verde



- ✓ Adecuar la compacidad o forma de los edificios a las condiciones climáticas del lugar
- ✓ Diseñar los edificios de modo que se fomente una ventilación natural de los espacios
- ✓ Estudie la incorporación al diseño del edificio de soluciones para aprovechar la inercia térmica de los materiales y componentes de construcción
- ✓ Utilizar sistemas prefabricados o industrializados y, en lo posible, modulares a la hora de planificar los edificios
- ✓ Incorporar al edificio productos y componentes ambientalmente correctos
- ✓ Incorpore, materiales reciclables, reutilizables y valorizables en la construcción del edificio
- ✓ Utilizar materiales autóctonos
- ✓ Utilizar madera adecuada a cada uso producida y tratada de manera sostenible
- ✓ Mejore las prestaciones de la envolvente incorporando elementos ajardinados y/o cubiertas inundadas
- ✓ Para evitar sobrecalentamientos, utilice sistemas de cubierta altamente reflectante y/o de cámara ventilada
- ✓ Proporcione a los espacios térmicamente acondicionados altos niveles de aislamiento
- ✓ Sectorizar los sistemas de calefacción y refrigeración, e instale sistemas de control independientes para cada sector
- ✓ Diseñar sistemas eficientes de climatización, calefacción y refrigeración y que generen bajas emisiones de NOx y CO2
- ✓ Utilizar tableros de aglomerado con bajas emisiones de formaldehído
- ✓ Evite el uso de pinturas que contengan minio o sustancias crómicas
- ✓ Procurar mejores niveles de recuperación de calor/frío en los sistemas de ventilación
- ✓ Evite el uso de fluidos que destruyan la capa de ozono o que tengan elevado potencial de calentamiento
- ✓ Estudiar las necesidades de iluminación de las distintas zonas y ambientes
- ✓ Utilice sistemas de regulación y control automatizados de la iluminación artificial
- ✓ Instalar lámparas de alta eficiencia, bajo consumo y larga duración
- ✓ Disminuir el consumo de energía convencional utilizando otras formas singulares de obtención o aprovechamiento de energía.
- ✓ Incorpore en las instalaciones sistemas de control de consumo por zonas/procesos
- ✓ Regule la presión en los sistemas de suministro de agua
- ✓ Integre la generación de energías renovables y/o de alta eficiencia en la instalación eléctrica y de ACS del edificio
- ✓ Proporcionar puntos de recarga de energías alternativas para los vehículos
- ✓ Implante sistemas de detección de fugas en la red de abastecimiento de aguas
Instalar equipamientos, dispositivos y sistemas que permitan e impulsen el ahorro de agua durante el uso del edificio
- ✓ Considerar la utilización de sistemas de depuración biológica para las aguas residuales no industriales
- ✓ Planificarla gestión de los residuos que serán producidos durante el uso del edificio y disponga un lugar para la recogida de residuos reciclables que exceda las exigencias normativas.
- ✓ Proteger el entorno de los posibles daños ocasionados durante la construcción



MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

- ✓ Realizar revisiones regulares de los equipos y maquinaria para optimizar el consumo de energía y minimizar la emisión de gases fluorados de equipos de climatización
- ✓ Limpiar adecuadamente los sistemas de iluminación.
- ✓ Sustituir los dispositivos de luz incandescentes por los de sistemas de bajo consumo.
- ✓ Seguimiento eficiencia energética de la climatización
- ✓ Limpieza de los filtros de salida de aire de los equipos de climatización para mejorar el rendimiento del aparato.
- ✓ Mantenimiento preventivo de los vehículos comerciales para evitar consumo excesivo de carburante y promover la conducción eficiente.
- ✓ Realizar revisiones de fontanería para evitar averías y fugas.
- ✓ Controlar el consumo para evitar posibles fugas en la red.
- ✓ Arreglar goteos en grifos (ya que se pueden perder 20 litros diarios).
- ✓ Instalar grifos con temporizador o detector de movimientos para evitar que puedan quedar abiertos.

3.4. CONDUCCIÓN EFICIENTE

Arranque y puesta en marcha

- ✓ Arrancar el motor sin pisar el acelerador.
- ✓ Colocar la tarjeta del tacógrafo e iniciar el movimiento del vehículo transcurrido un minuto (ya se tiene presión suficiente en los calderines)

Velocidad de circulación

- ✓ Mantenerla lo más uniforme posible.
- ✓ Buscar fluidez en la circulación, evitando los frenazos, aceleraciones y cambios de marchas innecesarios.
- ✓ Aprovechar las inercias del vehículo.
- ✓ El conductor debe llevar puesto en todo momento el cinturón de seguridad

Desaceleración

- ✓ Levantar el pie del acelerador. En estas condiciones el consumo de carburante del vehículo es nulo (hasta regímenes muy bajos de revoluciones cercanos al de ralentí)
- ✓ Frenar de forma suave y progresiva con el pedal de freno.
- ✓ Utilizar más el freno motor y evitar el uso innecesario del freno de servicio.

Paradas y estacionamientos

- ✓ En paradas prolongadas, por encima de 4 minutos, es recomendable apagar el motor, salvo en los vehículos que dependan del continuo funcionamiento de su motor para el correcto uso de sus servicios auxiliares. La mayoría de los motores ya incorporan un sistema para pararse solos cuando detectan un periodo de inactividad (entre tres y cuatro minutos) dependiendo de la marca del vehículo.
- ✓ En las paradas, una vez realizado el estacionamiento del vehículo, ya se ha dado el tiempo suficiente para que baje el turbo de revoluciones y se apagará el motor sin mayor dilación.

Anticipación y previsión

- ✓ Prever las circunstancias del tráfico y, ante las mismas, anticipar las acciones a llevar a cabo.



- Conducir siempre con una adecuada distancia de seguridad y un amplio campo de visión que permita ver 2 ó 3 vehículos por delante del propio, acelerando un poco menos que éste, para luego tener que frenar también en menor medida.
- En cuanto se detecte un obstáculo o una reducción de la velocidad de circulación en la vía, hay que levantar el pie del acelerador y dejar rodar el vehículo, para anticipar las siguientes maniobras.

Reca Hispania S.A.U.
Ciudad de Utiya, 21-
46988 Paterna (Valencia)
Tel. +34 902 73 40 22 - Fax +34 902 73 40 46
C.I.F. A-96854625
Firmado por Guillermo Vanrell
Director General

Reca Hispania S.A.U.
Ciudad de Utiya, 21-
46988 Paterna (Valencia)
Tel. +34 902 73 40 22 - Fax +34 902 73 40 46
C.I.F. A-96854625
Firmado por Giordano Beverari
Director General de Operaciones